



GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se informa, el Embajador Delegado Permanente de España en la Unesco, Miquel Iceta, canaliza la mayor parte de su patrimonio inmobiliario, con un total de 27 inmuebles valorados en más de 10 millones de euros, a través de una sociedad mercantil, lo cual permite optimizar su tributación al sustituir impuestos personales por el Impuesto sobre Sociedades y reducir la carga fiscal asociada a la tenencia y transmisión de estos activos¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ https://www.eldebate.com/espana/20260318/iceta-ahorra-pago-cuatro-impuestos-usar-sociedad-controlar-fortuna-inmobiliaria_397047.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿De qué información dispone el Gobierno en relación con el patrimonio del actual Embajador Delegado Permanente de España en la Unesco? En este sentido, ¿considera el Gobierno que su declaración de bienes refleja adecuadamente el patrimonio real habida cuenta de los datos referidos?
2. ¿Va a impulsar el Gobierno alguna acción en relación con los hechos descritos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de abril de 2026.

Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

Emilio Jesús del Valle Rodríguez

Diputado GPVOX

Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GPVOX

Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX